

Información de Trámite

Nombre Trámite	VERIFICACIÓN DE ARRIBO DE IMPORTACIONES MEDIANTE INSPECCIONES FÍSICAS
Institución	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
Descripción	Trámite orientado a solicitar al ARCSA la verificación de arribo de importaciones en puntos de entrada (puertos, aeropuerto y pasos fronterizos) mediante inspecciones físicas, para medicamentos que contengan sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.
¿A quién está dirigido?	El beneficiario del trámite solicitud de verificación de arribo de importaciones mediante inspecciones físicas , podrá ser toda razón social que cuente con RUC de persona natural o jurídica, nacional o extranjera, privada. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Copia del Acta de Inspección de Importación de Medicamentos que Contienen Sustancias Catalogadas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Factura comercial; 2. Autorización de importación otorgada por la ARCSA; 3. Documento de Transporte (Bill of lading, Guía área o Carta de Porte); 4. Lista de empaque. Requisitos Específicos: 1. Declaración Aduanera de importación (no aplica para inspección previa); 2. Guía de Transporte (en caso de vía terrestre).
¿Cómo hago el trámite?	1. La persona natural o jurídica calificada como importador debe solicitar a la Coordinación Zonal pertinente la INSPECCIÓN DE CONTROL PARA LA IMPORTACIÓN MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN a través de correo electrónico, en el término de 24 (veinticuatro) horas antes de la Inspección y/o verificación; 2. Obtener la confirmación de asistencia a la inspección de un delegado por parte de la ARCSA; 3. Al momento de la inspección y/o verificación debe estar presente un representante del Establecimiento Importador y el delegado de la Autoridad Aduanera Nacional; 4. Al finalizar la inspección el Analista de ARCSA proporcionara una copia del ACTA DE INSPECCIÓN IMPORTACIÓN / EXPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN - F-D.1.9-MG-01-01/V1.0/AGO 2016 donde se detallen las observaciones de la importación de medicamentos que contienen sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. Nota 1: Para la Coordinación Zonal 9 la solicitud se debe realizar al correo: productos.controladoscz9@controlsanitario.gob.ec con copia a medicamentos.controlados@controlsanitario.gob.ec. Nota 2: Para la Coordinación Zonal 8 la solicitud se debe realizar al correo: productos.controladoscz8@controlsanitario.gob.ec con copia a medicamentos.controlados@controlsanitario.gob.ec. Nota 3: Para el resto del país la solicitud se debe realizar al correo medicamentos.controlados@controlsanitario.gob.ec. Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar(es) y horario(s) de atención:

ARCSA Planta Central (Ciudadela Samanes, Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque, Parque Samanes, Bloque 5, Guayaquil - Ecuador). Código Postal: 090703.

De lunes a viernes 08h00 a 17h00.

9 Coordinaciones Zonales (<https://www.controlsanitario.gob.ec/contacto/>)

Base Legal

- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización.](#) Art. 25.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Usuario
Correo Electrónico: atencionalusuario@controlsanitario.gob.ec
Teléfono: 04-3727440 1013,1016,1007

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	7
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	5
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	8

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	3
2023	08	0	25
2023	07	0	0
2023	06	0	7
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	5
2023	02	0	22
2023	01	0	8
2022	12	0	3
2022	11	0	1
2022	10	0	15
2022	09	0	17
2022	08	0	17
2022	07	0	1
2022	06	0	18
2022	05	0	14
2022	04	0	0
2022	03	0	15
2022	02	0	0
2022	01	0	34
2021	12	0	7
2021	11	0	24
2021	10	0	14
2021	09	0	26
2021	08	5	19
2021	07	0	24
2021	06	0	1
2021	05	0	3
2021	04	0	14
2021	03	0	10
2021	02	0	13

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	17
2020	11	0	7
2020	10	0	7
2020	09	0	28
2020	08	0	19
2020	07	0	21
2020	06	0	10
2020	05	0	20
2020	04	0	19
2020	03	0	10
2020	02	0	13
2020	01	0	11
2019	12	0	21
2019	11	0	12
2019	10	0	20
2019	09	0	13
2019	08	0	22
2019	07	0	26
2019	06	0	21
2019	05	0	16
2019	04	0	14
2019	03	0	21
2019	02	0	19
2019	01	0	17